

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N° 2510 /
 CONCÓN, 22 DIC 2020

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:
VISTOS:

1. La Ley 18.883, Estatuto Administrativo de Funcionario Municipales.
2. El artículo N°52, de la Ley N°19.880, que permite de forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.
3. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes de aprobación de horas extras, planillas de control de las horas extras y lo dispuesto por el Sr. Alcalde sobre la materia.

DECRETO:

1.- **RECONOZCASE**, el trabajo extraordinario realizado durante los meses que se indican, a los siguientes funcionarios que se detalla:

NOMBRE	MES	DIURNA	SABADO, DOMINGO, FESTIVO.
PABLO MOYA ROJAS	NOVIEMBRE	31	24
ALEX ABALLAY	NOVIEMBRE	40	43
ALBERTO RADRIGAN	NOVIEMBRE	05	0
FRANCISCO OVANDO	NOVIEMBRE	40	56
FRANCISCO MARIN	NOVIEMBRE	10	5
CAROL OLIVARES	NOVIEMBRE	24	1
MARIA SANCHO	NOVIEMBRE	24	8
CARLA LILLO	NOVIEMBRE	15	7
JUAN CARLOS LUCERO	NOVIEMBRE	16	0
NELLY VEAS PIZARRO	NOVIEMBRE	12	11

2.- **PAGUESE**, el trabajo realizado durante el mes detallados de los siguientes funcionarios, cabe señalar que se realizara el pago de las horas extraordinarios a los funcionarios Municipales, debido a que no se puede compensar la totalidad de las horas, ya que por necesidad de buen servicio se debe dar continuidad a las funciones en forma normal y habitual.

NOMBRE	MES	DIURNA	SABADO, DOMINGO, FESTIVO.
PABLO MOYA ROJAS	NOVIEMBRE	31	24
ALEX ABALLAY	NOVIEMBRE	40	43
ALBERTO RADRIGAN	NOVIEMBRE	05	0
FRANCISCO OVANDO	NOVIEMBRE	40	56
FRANCISCO MARIN	NOVIEMBRE	10	5
CAROL OLIVARES	NOVIEMBRE	24	1
MARIA SANCHO	NOVIEMBRE	12	4
CARLA LILLO	NOVIEMBRE	8	4
JUAN CARLOS LUCERO	NOVIEMBRE	8	0
NELLY VEAS PIZARRO	NOVIEMBRE	6	6

3.- **AUTORIZASE**, compensar las horas extras según se indica:

NOMBRE	MES	DIURNA	SABADO, DOMINGO, FESTIVO.
MARIA SANCHO	NOVIEMBRE	12	4
CARLA LILLO	NOVIEMBRE	7	3
JUAN CARLOS LUCERO	NOVIEMBRE	8	0
NELLY VEAS PIZARRO	NOVIEMBRE	6	5

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MARIA GUANALES PINOZA GODOY
 SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

OSG/MLEG/MVG/mvg
 DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONAS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado